



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N° 142-22

Salta, 17 MAR 2022  
EXPEDIENTE N° 6006/22

**VISTO:** La nota presentada por la Cra. Virginia María ALTOBELLI DE PRIEGO, Profesora Adjunta Temporaria de la asignatura Contabilidad para Administradores – Módulo I, de Sede Metán – Rosario de la Frontera, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**LOS NEGOCIOS EN LA ERA DIGITAL**", para alumnos de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, que se dicta en la mencionada Sede, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la normativa a seguir para el dictado de Seminarios de Actualización es establecida por la Resolución CD-ECO N° 399/07, que reglamenta los mismos.

**Que** la propuesta tiene como objetivos, entre otros, los de impartir enseñanza sobre información actual, repaso de conceptos y definiciones de contenidos a abordar, que sirvan no solo de actualización de los aspectos básicos, sino además dotar a los participantes de las herramientas imprescindibles, que requiere el Licenciado en Administración en cuanto a la era digital, respecto de lo cual se transmitirán experiencias sobre negocios en la cuarta revolución industrial.

**Que** de fs. 9 a 10, del expediente de referencia, obra Despacho de la Comisión de Docencia N° 020/22, celebrada virtualmente por Plataforma Zoom, con fecha 21/02/22, con dictamen favorable.

**Que** por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad, la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminario de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;  
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- APROBAR** la propuesta para el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**LOS NEGOCIOS EN LA ERA DIGITAL**", para alumnos de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º - HÁGASE SABER** a la Profesora Virginia María ALTOBELLI DE PRIEGO, al Departamento de Administración de Empresas, a Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática, al C.E.U.C.E, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

OS  
lee

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA,  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

ANEXO I - RES. DECECO Nº

142-22

## SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN "Los negocios en la era digital"

### Introducción y Objetivos:

El presente Seminario surge de la necesidad de brindar a los estudiantes, de la carrera de Licenciatura en Administración, la posibilidad de acceder al cursado y aprobación de este espacio curricular virtual, atento a la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos, y que ha condicionado de manera notoria el desarrollo de las diversas actividades académicas.

Así mismo esta actividad, por el contexto indicado, se dictará íntegramente de manera virtual, utilizando para ello las aulas Zoom o Meet y plataforma Moodle con las cuales cuenta nuestra Facultad.

De igual manera, el propósito central de la convocatoria, inserta dentro de las actividades de formación práctica, está asociado a la necesidad de impartir enseñanza sobre información actual, repaso de conceptos y definiciones de contenidos a abordar, que sirvan no solo de actualización de los aspectos básicos, sino además dotar a los participantes de las herramientas imprescindibles, que requiere el Licenciado en Administración en cuanto a la era digital, respecto lo cual se transmitirán experiencias sobre negocios en la cuarta revolución industrial.

La transformación digital es la base de los contenidos a abordar en el Seminario, núcleo básico que interactúa en las tecnologías SMAC y los nuevos modelos de negocio.

Se trata de ilustrar además, cuales son los desafíos que se presentan a diario en la utilización de las herramientas tecnológicas, informáticas y digitales que resultan esenciales en las empresas.

### Organizan:

Contabilidad para administradores – Módulo I (Sede Sur), de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.

### Cuerpo Docente Responsable:

Cra. y Lic. Virginia María Altobelli de Priego- Profesor Adjunto

### Modalidad:

Virtual: aulas Zoom y/o Meet y plataforma Moodle de la Facultad.

### Días y horarios de realización:

Viernes 1, 8, 22 y 29 de abril del año 2022, de horas 17:00 a 19:00.

### Carga horaria:

8 horas.

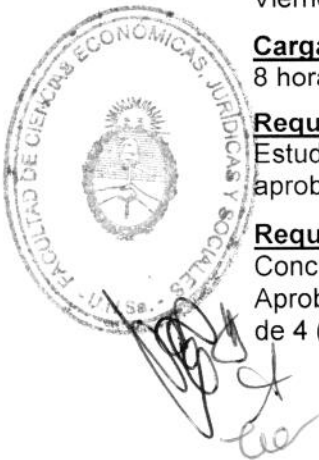
### Requisitos para acceder:

Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración en Sede Sur que tengan aprobada la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo I.

### Requisitos para Aprobar el Seminario:

Concurrir a las clases virtuales programadas en aulas online.

Aprobar trabajo práctico que se instrumentara vía plataforma Moodle, con una nota mínima de 4 (cuatro).





142-22

**Programa:**

Unidad I: Cuarta Revolución Industrial. Organizaciones exponenciales y emprendimientos disruptivos. Principales Tecnologías digitales (SMAC). Tecnologías emergentes (Inteligencia Artificial, realidad extendida, blockchain).

Unidad II: Nuevos modelos de negocio. Procesos de diseño: Lean Startup, Sprint y Scrum. Metodologías *Agile* para las nuevas organizaciones. Modelo Canvas.

Unidad III: Experiencia del Cliente en la era digital. *Coustromer Journey* y Marketing Digital. Estrategias digitales, análisis y métricas claves.

Unidad IV: Ciberseguridad y cibercriminalidad. Estafas en la red. Seguridad en el Móvil. Marcos Legales de la Seguridad de la Información.

**Bibliografía:**

Aulestia, J. (2017). El entorno digital: cómo incide en el marketing actual. *Revista de Negocios del IEEM*.

Betancur, J. G. (2020). 8 retos en el camino hacia la Cuarta Revolución Industrial. *Revista Universidad EAFIT*, 55(175), 70-73.

Cortázar, L. G. O., & Cortázar, L. O. (2014). Características de la micro, pequeña y mediana empresa asociadas a los tipos de tecnologías de comunicación y uso de medios sociales. *Poliantea*, 10(18), 85-110.

Fuertes, Y., & Sepúlveda, J. (2016). Scrum, Kanban and Canvas in the commercial, industrial and educational sector-A literature review. *Revista Antioqueña De Las Ciencias Computacionales*, 6(1).

García Ortega, B. (2021). Industria 4.0. La cuarta revolución industrial.

Gutiérrez, J. A. T., Casielles, R. V., Alonso, E. E., & Miere, C. G. (2017) Marketing insights: la respuesta del, comercio a las tendencias de comportamiento social del consumidor.

Perdigón Llanes, R., Viltres Sala, H., & Madrigal Leiva, I. R. (2018). Estrategias de comercio electrónico y marketing digital para pequeñas y medianas empresas. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 12(3), 192-208.

Pineda, D. M. M. (2015). Startups: tendencias en América Latina y su potencialidad para el crecimiento empresarial. *Contexto*, 4, 7-20.

Ries, E., y Satbut, B. (2012). Metoda lean startup.

Santa, A. (2015). Viabilidad e impacto de la aplicación de metodologías ágiles en los emprendimientos. *IEEM Revista de Negocios*, 18(3), 68-73.

Torres, V. G. L., Rivas, D. A. P., & Mendoza, O. G. (2020). El mercado laboral en el contexto de la cuarta revolución industrial, perfil del trabajador profesional de las ciencias administrativas: competencias y habilidades. *Revista Gestión y Estrategia*, 41-53.

Vicedo, J. C., & Rodríguez, B. O. (2015). 10 pasos para desarrollar un plan estratégico y un Business model canvas.

**Colaboran:**

Cra. Micaela Lotufo Haddad - Auxiliar de Primera Categoría en Contabilidad II con extensión a Contabilidad III de Sede Central

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DEGANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.